



ACTA NÚMERO 185/2010.-

2010 MAY 14 P 7 18

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
 CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE MAYO DEL AÑO 2010**

PCR:

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de mayo del año dos mil diez (2010), siendo las ocho horas y veinte minutos de la noche (8:20 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

**CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 134/2010, de fecha 25-05-10, relativa a la adquisición de DOS MIL (2,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (11 x 17), para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 134/2010 de fecha veinticinco (25) de mayo de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 134-2010.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las cinco horas y treinta y cinco minutos de la tarde (5:35 P.M.) del día veinticinco (25) del mes de mayo, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

## AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2010-01021, relativo a la adquisición de **DOS MIL (2,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (11 x 17)**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.
  
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación DCS-637/10, fechada el 25 de mayo del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-01021, correspondiente a la adquisición de 2,000 resmas de papel Bond-20 (11 x 17), a ser utilizadas para reponer existencia en la Sección de Almacén.

**VISTO:** El oficio No. 223, de fecha 3 de mayo del 2010, del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita, la adquisición de 2,000 resmas de papel Bond 20 (11 x 17), para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.

**VISTA:** La comunicación OCA No. 3399/10, de fecha 6 de mayo del 2010, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha 5 de mayo del 2010 (acta No. 159/10), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de dos mil (2,000) resmas de papel Bond 20 (11 x 17), para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución.

**VISTO:** El requerimiento No. 2010-0975, de fecha 10 de mayo del 2010, del Ing. César Ant. Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objeto del presente procedimiento.

**VISTA:** La solicitud de cotización No. 2010-01021, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 18 de mayo del 2010, a las empresas: **DEL RIO TRADING, S. A., W.T. PAPELERIA, S. A., F&G OFFICE SOLUTION, PAPELERIA ELDA, S. A., INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS, C. por A. y OFFICELINE, SRL.**

**VISTAS:** Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

**VISTO:** El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

**VISTA:** La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

**DEL RIO TRADING, S. A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,000	Resmas papel Bond 20 11 x 17 100% alta blancura zusano de importación brasileño	220.00	440,000.00
	<b>Subtotal</b>		440,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		70,400.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$510,400.00</b>

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 3 días luego de recibir su orden.

**W.T. PAPELERIA, S. A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total	ITBIS
2,000	Resma de papel Bond 20 11 x 17	227.00	454,000.00	72,640.00
	<b>Subtotal</b>			454,000.00
	<b>Más 16% ITBIS</b>			72,640.00
	<b>Total General</b>			<b>RD\$526,640.00</b>

Condiciones de pago: A 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata.

**F&G OFFICE SOLUTION,** cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Total
2,000	Resma de papel Bond 20 11 x 17" Pulg.	232.00	37.12	464,000.00
	<b>Subtotal</b>			464,000.00
	<b>Más 16% ITBIS</b>			74,240.00
	<b>Total General</b>			<b>RD\$538,240.00</b>

Condiciones de pago: Crédito disponible a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía en caso de desperfecto.

**PAPELERIA ELDA, S. A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,000	Resma de papel bond 20, 11x17	240.00	480,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		76,800.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$556,800.00</b>

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.

**INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS, C. por A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,000	Resma pap. B-20-115 11 x 17	260.00	520,000.00
	<b>Subtotal</b>		520,000.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		83,200.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$603,200.00</b>

Condiciones de pago: 15 días de crédito. Tiempo de entrega: 24 horas.

**OFFICELINE, SRL,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,000	Resmas de papel 11 x 17 Bond 20	289.10	578,200.00
	<b>Subtotal</b>		578,200.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		92,512.00
	<b>Total General</b>		<b>RD\$670,712.00</b>

Condiciones de pago: 50% c/orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las ofertas económicas que se muestran en el cuadro que presentamos a continuación:

Proponentes	Ofertas Económicas (RD\$)
Del Río Trading, S. A.	510,400.00
W.T. Papelería, S. A.	526,640.00
F&G Office Solution	538,240.00
Papelería Elda, S. A.	556,800.00
Industria de Sobres Dominicanos, C. por A.	603,200.00
Officeline, SRL.	670,712.00

**CONSIDERANDO:** Que la empresa **Del Río Trading, S. A.**, presentó la propuesta económica de menor precio y ofertó los materiales requeridos.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a **DEL RIO TRADING, S. A.**, la adquisición de **DOS MIL (2,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (11 x 17) 100% alta blancura zusano de importación brasileña**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución, por un valor total de **Quinientos Diez Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$510,400.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las seis horas y treinta minutos de la tarde (6:30 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMANTES), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 134/2010 de fecha veinticinco (25) de mayo de 2010, en el sentido siguiente:

**UNICO:** Aprobar adjudicar a la empresa **DEL RIO TRADING, S. A.**, la adquisición de **DOS MIL (2,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 (11 x 17) 100% alta blancura zusano de importación brasileña**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de la institución, por un valor total de **Quinientos Diez Mil Cuatrocientos Pesos con 00/100 (RD\$510,400.00). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

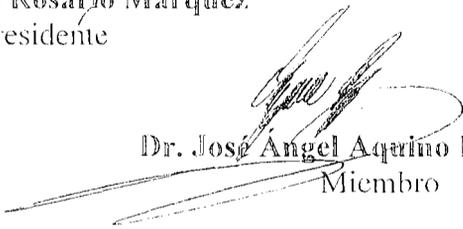
Siendo las ocho horas y cincuenta minutos de la noche (8:50 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.



Dr. Roberto Rosario Márquez  
Presidente



Dr. César Francisco Félix Félix  
Miembro



Dr. José Ángel Aquino Rodríguez  
Miembro



Dra. Flor Alba Sanz Galay  
Secretaria